

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. {

Guayaquil.—(Ecuador).—Lunes 25 de Setiembre de 1893.

{ Núm 3.585.

Correos.

SECCIÓN INTERIOR.

Entradas.
Lunes.—Yaguachi, M. L. 270 y M. V. mabl, con comunicaciones y encomiendas.
Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, los 6 con comunicaciones.
Miércoles.—Ninguno.
Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.
Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.
Sábado.—Ninguno.
Salidas.
Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.
Martes.—Ninguno.
Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.
Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.
Viernes.—Ninguno.
Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones a Cuenca.
D. Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.
Guayaquil, Octubre 27 de 17 29.
EL ADMINISTRADOR.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses,
¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, por la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.
Suplicamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.
Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Prezoso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Perisporia", que es un hongo parásito que se adhiere no sólo a la raíz, sino también a los árboles como los manzanos, perales, limoneros naranjos, etc.
En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desmenuzándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.
Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito", sino que devuelve a las plantas su vigor y lozanía.
La efectividad de las plantas se ha demostrado en Mendoza y San Juan, (República Argentina) en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huanuco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.
Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce sueros, el ejemplar.

El Gallito.

Vignolo Hnos.

TELÉFONO 310—APARTADO 202.

DEPÓSITO Y SUCURSAL DE "LA ITALIA"

Gran Fábrica a Vapor de Fideos, Chocolate, Mallowa y Alcohol Rectificado de 40°, de CASTAGNETO, VIGNOLO y ZEROLLO.
No equivocarse! con los bajos del Antiguo Hotel Francés.—Calle de "Pichincha" números 241 y 243.—Esquina de "Sucre" números 21 y 23.
Surtido completo de vinos, licores y conservas.
—SALON PARA REFRESCOS—
Se entrega vino a domicilio, siendo el pedido de más de una docena.
En los altos se alquilan cuartos amueblados por día y por mes, a precios convencionales y al alcance de todos.—Servicio esmerado, aseó y tranquilidad.
Se vende también una máquina para fabricar Soda, sistema francés, casi nueva, que consta de generadora y tres fuentes.
Guayaquil, 4 de Agosto de 1893.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR
Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches, tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa
Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato desoláz en las cómodas **MONTAÑAS RUSAS** de la Plaza de Bolívar.
Guayaquil, Julio 19 de 1893.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL
DR. LOWRY.
Medicina segura para la curación radical
DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA ESTERILIDAD, EL AGOTAMIENTO FRENÉTICO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA.
y todas las enfermedades que tienen su origen en la Debilidad Nerviosa y en la Debilidad General. Para los AYATOS EPILEPTICOS, COLEA, LA MELANCOLIA, LA AGONIA NERVIOSA, LA DEPRESION DEL ESPIRITU, que son los resultados de la IMPUDENCIA del DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal
UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Deso hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA ESTERILIDAD, LA IMPOTENCIA. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que truen mas miserias al genero humano que cualquier otra enfermedad. La destrucción de la vida por este pecado de los frías no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendran. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo.
Me expusieron en el tratamiento de estas enfermedades que me mostraba y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD, LA POSTERACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISI LA EPILEPSIA, LAS AFECCIONES NERVIOSAS de varias especies, los DOLORES y DEBILIDADES en la ESPALDA, y especialmente las ERUPTIONES de la PIEL, LA HIPERTROFIA, LAS ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA FRODIA del OÍDO, LOS PENSAMIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY
N° 7 WEST 30th STREET,
NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.
Al Comercio.
Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearia entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia. Abriria créditos en casas especiales. Escribir extensamente a la Agencia Ibero-Americana, —5 Copthall Buildings E. C., Guayaquil Abril 24 de 1893.

FERNANDO H. LEVOYER ofrece al público sus servicios como afinador y tocador de piano para Bales 65 —Calle de la "Industria" intersección con la "Artesanos." N° 75.
Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

José Matías Avilés
Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" N° 12 cuadro N° 73, primer piso.

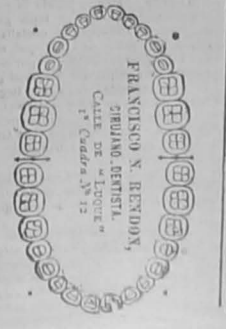
se hallan de venta en esta imprenta a razón de S. 3 cada ejemplar.
INSOLACION Y MORRINA.
 Magnificas producciones de la célebre escritora española Sra. **Fernanda Brazán**,
 2º tomo.

AVISO.
Encontrándose vacantes las escuelas fiscales de niños y niñas de esta ciudad, de orden del señor Gobernador y Subdirector de Estudios de la Provincia, se convocan opositores a dichas escuelas, bien sea presentando títulos en forma ó sometiéndose a rendir el respectivo examen para obtenerlos. El término que se concede para que se presenten los opositores es hasta fines de Setiembre corriente, para que las referidas escuelas principien a funcionar en el 1º de Octubre, como lo dispone la ley.
Machala, Agosto 18 de 1893.
El Secretario de la Gobernación,
J. D. CAJIBA.

Noticia.
El "BITTER EXTRA" (Este tiene el grado forma la marca) es sin disputa el más valioso de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo tiempo, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.
"Amargo a la boca dulce al corazón, es el placer del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozado de los más principales tónicos y amargos, es tan fácilmente aglutinado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "Un farmacólogo de los más alicados que he visto, ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Agüer de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, a base de aguardiente viejo de Armagnac y de cáscaras de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente hipénicas, rónicas, emulivas, carminativas, tónicas, febrífugas, diarreicas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA como tiene una bebida preciosa, puro, tomado a dosis moderada, excita las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebes y de afecciones coloradas."
Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

ESPECIFICO
DEL
DR. HALL
Celebre Remedio
PARA LA
CURACION RADICAL
DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA Y RINONES.
Un libro explicando las Espermatoforias se mandará a cualquiera persona, que lo desee por correo.
CONSULTAS GRATIS
PREPARADAS POR EL
ERANDE MEDICINE CO
54 West 23d Street, Nueva York
De venta en las principales Droguerías y Boticas.
A LOS GUAYAQUILENOS.

Se prepara en Quito la Impresión de la Antología de prosadores ecuatorianos, es decir, de los más notables, de los sabios, antiguos y modernos escritores de la República; y es indispensable que esta cuestión de honor para nuestra provincia, que aparece en esta importante obra, los escritos en prosa de nuestros mas eminentes compatriotas, que no han sido ni son pocos y muy dignos de figurar allí en lugar prominente.
Hacemos, pues, un llamamiento a los guayaquileños amantes de las letras y de las glorias patrias, para que se apresuren a coleccionar lo mejor escrito por nuestros prosadores y a remitirlo directamente a la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real Española al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Dr. don Pablo Herrera, encargado, según lo entendimos, de formar y hacer publicar la Antología de prosadores ecuatorianos.
No olvidemos que nuestros colegas de la prensa repudiarán permanentemente, como nosotros lo haremos este aviso de interés nacional.



Los Andes.

GUAYAQUIL, SEPTIEMBRE 25 DE 1893.

CORRECCIONAL DE MUJERES.

Las batallas que se ganan en el periodismo, producen mayor satisfaccion que otras cualesquiera, por cuanto manifiestan que la opinion publica esta del lado del que vence.

Lenos de verdadero júbilo tenemos que hacer constar, que "Los Andes" está a punto de llevar a cabo, con su propaganda, una obra de necesidad inaplazable, que ha de producir resultados verdaderamente benéficos á la ciudad: nos referimos al establecimiento de una Cárcel Correccional de mujeres.

"El Globo," primero, "El Diario de los Andes" despues, y hoy nuestro Ilustre Ayuntamiento, han comprendido lo trascendental de una idea que nuestro patriotismo nos sugirió, y los dos primeros nos han apoyado de una manera incondicional, y el segundo, á petición de su Presidente, ha votado la suma de cien sueros, como base para la compra ó construcción de la casa en que la prisión correccional que nos ocupa debe establecerse.

Nos ha sorprendido que "La Nación," aun cuando no se acordara de nosotros, como otras veces ha sucedido, guarde silencio sobre el beneficio que hemos insinuado y sostenido; porque nos complace reconocer que el colega toma un verdadero interés, en todo cuanto con las mejoras locales se relaciona.

El silencio de "El Radical" es lógico. El pensamiento no ha de haber parecido malo á sus inteligentes Redactores; lo malo para ellos, debe de haber sido, el que fuéramos nosotros los iniciadores de una obra, que ha de ser próspera, cuando sea una realidad, el empuje que pusimos porque se ejecutara, quienes, como nosotros, no somos de la devoción del colega.

No importa que la política nada tenga que ver en el asunto. Esos señores Redactores lo subordinan todo, hasta el bien público á sus personales simpatías.

Nosotros, empero, que como ha visto el público, no procedemos así, esperamos que el colega apoye la idea, olvidándose de que ha sido empujada por "Los Andes," para no recordar sino la ganancia que harían, una vez realizada, la moral y el progreso en nuestra ciudad natal.

Nuestros pasos están dados ya. El establecimiento de una Correccional de mujeres, ha tenido eco hasta en el seno de la Corporación Municipal, y cuenta con las simpatías de casi toda la prensa.

Falta, pues, que el señor Intendente de Policía, cuyo patriotismo hemos excitado, en junta de "El Globo," presencie decidido apoyo á la idea, para que esta se lleve á cabo.

Pedimos que el señor Intendente estudie esta idea, y vea si sería conveniente nombrar, como ya lo inminuamos, una comisión de señoras ó de caballeros; ó dos comisiones, una compuesta por algunas de nuestras nobles matronas, y otra de los miembros de la Junta de Beneficencia, asociadas á individuos de la Prensa, por ejemplo, para que formado el Comité, éste se ocupe de arbitrar los recursos necesarios para la compra de la casa de que se trata.

Este Comité debe dar cuenta de sus gestiones al público y al señor Intendente, por lo menos mensualmente; que la Prensa, por su parte, se encargará, no lo dudamos, de hacer propaganda en favor de la idea.

No apoyamos nuestra indicación con nuevas reflexiones, porque basta las hechas en los cuatro artículos que llevamos escritos al respecto, y las desarrolladas por "El Globo" y el "Diario de Avisos," para que se comprenda toda la importancia de la medida, que se trata de tomar, á fin de ser útil á la mujer culpable, por medio del trabajo y la instrucción.

Crónica

Aviso Gubernativo.

El 25 de Noviembre de este año, á las cuatro de la tarde, se venderá al mejor postor, en pública subasta, el material inutilizado, de hierro, cobre y plomo, que existe en el Parque Militar, como cadenas, ganchos, bayonetas, fulminantes, balas de plomo, etc.

Se admitirán propuestas, por todo ó parte, á satisfaccion de la Junta de Hacienda. Guayaquil, Setiembre 22 de 1893.

Escuela Naval.

En este establecimiento profesional queda desde hoy abierta la matrícula para inscripción de alumnos.

Los padres ó tutores de los jóvenes que desean abrazar la carrera de Marina pueden acercarse á la Comandancia General de este distrito para que se informe de las condiciones en que se recibirán los alumnos.

Guayaquil, Sbre. 18 de 1893. EL DIRECTOR.

Calendario.—Mañana Martes 26 de Setiembre.—Santa Justina virgen y San Cipriano mártires.

Bombas de guardia.—Mañana Martes 26 de Setiembre harán la guardia de depósito, las compañías "Unión" N.º 3, la compañía "Sucre" y una sección de 20 hombres.

Boticas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica "Unión," en la plaza Rocafuerte, y la Botica "Bolivar" en la calle Bolívar, intersección con la calle Chimborazo.

Baños del Salado.—Mañana Martes 26 de Setiembre. Marea llena por la mañana á las 7. Marea llena por la tarde á las 4 1/2. Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

COMPRIMOS de VICHY de FÉDIT

Importante.—N.º 227.—República del Ecuador.—Fábrica de la "Sección de Pesquisas," Guayaquil, á 24 de Setiembre de 1893.

Señor Jefe General de Policía. A las siete de la noche, Juana Torres, esperaba el carro para embarcarse en él, entre las calles del Cementerio y Los Ríos; efectivamente el carro N.º 22 dirijido por el bagacero Nicolás Quintanilla y á cargo del Conductor Alberto Campuzano, pasó por aquel lugar, y según datos adquiridos por algunas personas, el bagacero no tuvo lugar de parar el carro oportunamente para evitar un mal, alcanzando á la mencionada Torres á dar un fuerte apretón en el muslo de la pierna derecha, causando además una pequeña herida. La enferma fué conducida al Hospital Civil para los efectos del caso, el bagacero y conductor retenidos en este local, intercompruen la no responsabilidad de ellos.

Dios guarde á SS.

Nicolás Alarcón. Hoy á las 12 m. folió en nuestra fir el vapor calatero "Manavá" procedente de Panamá é intermediar; á su bordo han venido los siguientes pasajeros:

Señor C. Gutiérrez, de Buenaventura; N. Arias y J. N. Arce, de Tuma; J. P. Croco, de Esmeraldas; Celso Vera y dos niños, Zéfiro Constantino y tres niños, de Bahía; C. A. Maldonado, J. Choe Chan, señora C. de Huerta, señora N. Huerta de Giler, señorita Ester Huerta y dos sirvientes, señorita M. Villavicencio, señorita L. Villavicencio y sirvienta, señorita Sergia Vázquez de Alcarav, de Manta; una Enríquez, de Cayo; Padres J. J. García, J. M. López, J. C. Celleri de Puna.

Sobre cubierta 27 personas.

En tránsito: de 1.º á 2.º.

Medalla.—Hemos tenido la complacencia de admitir el buen gusto con que está trabajando la medalla de oro que la Prensa de Guayaquil, ofreció á la señorita Palmiro, por el so. Julio del presente año, y que llegó el Sábado último en el vapor del Sur.

Mide la medalla 31 centímetros de diámetro. En el anverso hay las siguientes inscripciones circulares: A Antelia Palmieri. La Prensa de Guayaquil, 1893.

Esjo el nombre de la agraciada, en un emblema hay otra inscripción que dice:

Homenaje á su saber y talento.

Ocupa el centro un relieve alegórico, en el que se ve un libro, entre ramos de palma y laurel y en el medio una antorcha: emblemas del estudio, del triunfo, de la gloria y del saber.

Depósito de Vinos Chilenos

FOF. MAYOR Y MENOR.

Colle del "Nueve de Octubre," número 18.

—A LAS FAMILIAS—

A fin de que no sean sorprendidas con falsos Vinos hilenos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha toda botella de vino que salga de mi depósito, llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Table with wine types and prices: Blanco dulce, Moscatel blanco, Moscatel blanco extra, etc.

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio, se compre por docenas ó por botellas. Por barricas Gran rebaja.

Mis favorecedores encontrarán como de costumbre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

ISMAEL BAÑADOS.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

En el reverso aparecen gravados los nombres de los periódicos que hacen el obsequio en esta forma:

- Los Andes. El Meridional. El Globo. Diario de Avisos. El Radical. El Iris. El Tesoro del Hogar. El Monitor Popular. El Globo Literario. La Instrucción Escorial. La Gracía Médica. El Anunciador Guayaquileño.

El señor Vicente Becerra, director de "El Globo," que fué comisionado para encargar la medalla á Lima, ha invitado hoy por medio de una Circular á todos los colegas de la prensa local, á una reunión que se efectuará en el local de "El Globo," á fin de dar cuenta de su cometido y acordar lo que más convenga sobre el particular.

Solemne y santísimo fué la fiesta que en el templo de la Merced se celebró ayer en honor de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes.

La concurrencia fué notable y escogida. La oratoria magnífica. El paje negrisco apropiado al caso.

Las bandas de música militar, á la pueria de la iglesia, daban más realce á la fiesta.

Las que estuvieron abandonadas (fueron las retratas; sin duda porque las Mercedes, atrajeron á los buenos mozos á sus casas.

Nosotros que no nos centamos en céntimos nos estuvimos incluídos en la fiesta, oyendo cantar á un vecino, bajo profundo, picado é vivacino, que delira por la música y está atendiendo á tocar el trombón.

En la distribución de anoche, en el templo de San José, entró un extranjero junto, á querer formar é cándalo; la policía estaba presente y haciendo lo salir de la Iglesia lo conjujo á lugar seguro.

Teatro.—Empezamos protestando de la largura de los contractos, lo que mortifica grandemente á la concurrencia.

"El Rey que rabió" del Sábado, fué un nuevo triunfo para la Compañía.

Todos los artistas se desempeñaron bien, distinguiéndose la hermosa Estrepera como en el estreno, Benach y la señora Benavides.

La concurrencia fué numerosísima. Calculamos al rededor de setecientos sures de entrada.

"El Rey" puede aún repetirse varias veces, pero no muy seguidas, sin cansar á los espectadores.

En la rejección de "Los Sobrinos" estuvieron asimismo felices los artistas. Estuvo en precio indiscreto el atrevido acompañante del Capitán Grant, el monito, que intentó alzar el traje á la señora Benavides, provocando el justo enojo de la pública indigna. Ese monito debió dormir en la Intendencia, para que aprenda á respetar más al público y á los artistas.

En suma, las dos funciones han dado aplausos unos y dinero á otros, y han dejado grata impresión en el público.

Mañana volverá á repetirse, por tercera vez, "El Rey que Rabió."

Han salido en libertad de orden del Comisario de Policía señor Florencio, los ratones Nazario Montufar y Manuel Jimémez, ambos cumpliendo ya las penas que re los impuso por sus faltas.

Que escamienten! Se encuentran en la reja Lorenzo de la A. y Elias Pérez; este por haber herido con unas tijeras, las manos de su amigo, y aquel, ¡ah! que es un valiente; no aúre indirectas de nadie y á lo mejor le dá una puñalada al que le presenta adusto ceño.

Una cosa muy parecida le pasó anoche á Manuel Quimil, quien pagó con cinco cuantas roturas de cabeza su espíritu de contradecir á De la A.

En el lugar donde se encuentran estos dos años, aprenderán á ser atentos y sufridos para en otra ocasión.

Circular al Comercio.

Los infrascritos, ácesos de cumplir el encargo que nos ha hecho una gran porción de los DEPENDIENTES de las casas de comercio de esta ciudad, hemos estudiado con solícito empeño la situación real de ese interesante gremio de laboriosos empleados y los medios de mejorarlo, y encontramos que, sin perjuicio para el capital invertido en dicha industria ni para sus legítimos provechos, podría disminuir el número de horas, que hasta aquí, se conserva abiertas las oficinas, almacenes y oficinas de comercio.

No creemos, en efecto, aventurado suponer, que es más bien la fuerza una costumbre que el interés comercial, la que hace con los citados establecimientos no cierran hoy sus puertas antes de las 9 de la noche. Al respecto hemos asesorado á nuestro parecer con el autorizadísimo de varios señores comerciantes, y nos ha sido grato verlo confirmado por tan potentes jueces en la materia.

A la anterior consideración se une en nuestro ánimo la de que el trabajo nocturno en nuestro clima, y las condiciones en que se realiza por los DEPENDIENTES, esto es, en lugares poco ventilados y de temperatura elevada sobre la del aire ambiente por profusa iluminación, es, sin duda alguna, más dañoso á la salud, que pudiera serlo en otros centros comerciales en los que, no obstante la costumbre en que nos ocupamos no oxiaie.

Creemos, pues, que sin perjuicio alguno para el movimiento mercantil ni sus provechos, y con positivo beneficio para un numeroso grupo de personas dignas por mil causas, de la protección social, podría ya un afortunado omnín entre todos los jefes de casas de comercio, reaccionar en un estado de cosas que á nadie favorece y á muchos daña.

Sometemos respetuosamente estas ideas á la penetración y justo ánimo de usted, y tendremos muy luego el honor de dirigirlas personalmente á su oficina, con una lista de adhesiones á la siguiente resolución: "El Comercio de Guayaquil cerrará las puertas de sus tiendas y almacenes todos los dias de trabajo, á las 6 de la tarde, desde el 13 de Octubre próximo."

Grato nos es anunciar á usted, que con favor de esta resolución contamos, desde luego, con el voto de muy buena parte de las principales casas de comercio.

La adhesión de usted nos honrará y la esperamos confiados.

Acepto usted las seguridades de nuestra estima, y nuestros votos por su constante prosperidad. Guayaquil, á 21 de Setiembre de 1893.

Presidente, Lizardo Garcia. Vicepresidente, Isidro María Suárez.

Vocales:—José J. González-José M. Urvina J.—Vicente Becerra.—Belisario V. Torres.—José de Lapierre.

Tesorero, Juan P. Cali. Secretario, Serafin S. Withler S. El último eclipse.—Se ha mandado pagar la cantidad de 2,403 pesos 50 centavos al señor Alberto Obrecht por los gastos originados en la observación del eclipse total del sol de 16 de Abril último.

(De "El Mercurio" de Valparaíso.) (Circó.—Añoche dió su primera función el circo escocés en la "Avenida Olmedo".

La concurrencia que asistió fué bastante numerosa. Los artistas trabajaron bien; siendo de notarse la línea de goma en sus actos de dislocaciones que son muy buenos. Si el artista que trajo Gardner para esta clase de trabajos, se hizo audaz, y con justicia por ellos, del público, ésta le supera en mucho y los concurrentes no dejaron de aplaudirla con marcado entusiasmo.

El asaltito, en los juegos de salón, no dejó nada que desear; trabaja con los pies desnudos, sus medias, con mucha ligereza.

Esperamos que una vez bien arreglada la carpeta con todos sus aparatos, y anunciadas con tiempo las funciones, la concurrencia será más numerosa.

Es de creerse que por ignorar muchos si había función anoche, no estuvo lleno el circo.

Mañana hablaremos largo al respecto.

Gregorio Dañín.—Este caballero antiguo Gardner para esta clase de trabajos, se hizo audaz, y con justicia por ellos, del público, ésta le supera en mucho y los concurrentes no dejaron de aplaudirla con marcado entusiasmo.

Venda Dañín de su hacienda con un caballero, á quien hizo preparar cama en su misma habitación en su casa.

Al siguiente día que la familia entró al dormitorio encontró á Dañín con la cabeza separada del tronco.

El húsped que se supone sea el asesino, había huido, robándose doscientos pesos entre moneda chilena y peruana.

Presentamos nuestro pésame á la familia del occiso, y hacemos votos por que la justicia descubra y castigue al vil asesino.

Señalamos á la estimable señora Sergia Vázquez de Alcarav, que ha llegado hoy de Manta en el vapor inglés Manabí.

Igual salud lo hacemos al señor Zéfiro Constantino que de Manta también se encuentra entre nosotros.

El viaje del señor Constantino obedece á negocio de comercio. En la lotería verificada ayer, han salido la orecedios por la suerte los siguientes números:

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS DE GUAYAQUIL.

PREMIOS.

Table with numbers and prizes: N.º 26758 S/. 100, 25804 " 10, 34831 " 10, etc.

APROXIMACIONES

Table with numbers and prizes: 26757 S/. 3, 26759 " 3, 25803 " 1, 25805 " 1, 34830 " 1, 34832 " 1, 28529 " 1, 28534 " 1, 26071 " 2, 26073 " 2, 27483 " 1, 27485 " 1, 34582 " 1, 34584 " 1, 25350 " 1, 25352 " 1, 34784 " 1, 34786 " 1, 34156 " 4, 34157 " 4, 34159 " 4, 34160 " 4.

Los números terminados en 53 tienen un suero cada uno por asistimiento al premio mayor de S/. 600.

AL PUBLICO.

El infrascripto ha cambiado su domicilio á la calle "Clemente Ballén" N.º 207.

Victor Baquero Márquez.

Inserciones.

LO QUE SOBRA

EN GUAYAQUIL.

Verificado el empréstito en el Ecuador, mera hipótesis, porque no lo creo realizable, ¿no volverá a salir el oro? Indudible parece, si la balanza de comercio continúa siendo desfavorable.

Es lo que teme para Colombia "El Porvenir" de Cartagena, acreditado órgano del esclarecido Presidente Núñez—en la eventualidad del empréstito europeo, que cree puede conseguirse—opinión de la que disiente el que esto escribe. Quiere decir que Colombia no paga sus consumos. Lo contrario sucede en Venezuela, que no tiene más que oro, y de consiguiente conserva sus cambios a la par.

Para esa balanza de comercio favorable, el Ecuador necesita empréstito—y para empréstito, crédito.

No parece haber otra solución del problema. Si no le es posible mantener el crédito, la situación continuará la misma por mucho tiempo.

Peró ese empréstito, no creo que el Gobierno pueda obtenerlo sino con los Bancos y por medio de los Bancos. Ojalá no sea inútil otra tentativa, que nunca está de más.

Caso de optar los Bancos y la Cámara de Comercio que nada hay que hacer, lo más seguro es atenerse a su opinión.

¿E aquí la de dos interesados en el asunto—ambos comerciantes y hacendados del Ecuador—y antipodas en opiniones.

EL DE LA PLATA.

"Las medidas para la sustitución del oro a la plata parecen:

- 1° impracticables.
2° ineficaces.

1° Derechos en oro.—No habiendo oro, tal medida equivaldría para el aduanero a un recargo de los derechos aduaneros. Para obtenerlo, se requiere comprarlo, y en las circunstancias actuales no se ve claramente con qué fondos ó crédito se logrará tal fin, ni si sería oportuno y conveniente consentir en el fortísimo quebranto que causaría al Ecuador su elevado precio.

2° Reserva de los Bancos en oro.—Los Bancos tienen su existencia metálica en plata según las disposiciones vigentes de la ley y de sus estatutos; y sus billetes en circulación tienen a su vez, esa existencia en plata como garantía aceptada por los tenedores. La obligación impuesta por el Gobierno de transformarla en oro violaría el convenio existente.

3° Legislación monometalística.—No basta un decreto para convertir un país, de bimetalista en monometalista y mucho menos de monometalista-plata en monometalístico-oro. El metal circulante es consecuencia, no causa, de la prosperidad de un país, y el Ecuador, hoy por hoy, no puede tener sino plata.

4° Empréstito.—Un empréstito en razonables condiciones para pagar a los Bancos y regularizar la situación renitista, es una excelente idea; desgraciadamente es de temer que ni dentro ni fuera de la República se encuentre prestamista. Empréstito implica buenas garantías ó rehabilitación del crédito público.

5° Importación de oro.—Aun dando el caso que tenga éxito el empréstito, el oro que se llevaría al Ecuador no permanecería, porque forzosamente una parte iría a sustituirse a la plata escondida y la otra saldría en brevísimo tiempo, porque el saldo entre sus consumos y sus productos le es desfavorable. En resumen, la idea de comprar oro y llevarlo al Ecuador parece una medida ineficaz, perturbadora de las relaciones existentes entre deudores y acreedores. Su experimento y su fracaso causarían movimientos violentos en los cambios internacionales, que en vano se intenta inmovilizar.

EL DEL ORO:

"El Congreso debe cambiar la ley de Bancos, estableciendo el monometalismo de oro y prohibiendo toda importación de plata.

"Los billetes en circulación de los dos Bancos de Guayaquil montan aproximadamente a 3 1/2 millones de sures, garantizados por m/m 1 1/2 millones de sures en plata.

"Vendiendo hoy esta plata produciría \$/ 750.000 en oro. Igual suma, ó sean

750.000 en oro se mandaría comprar, para tener reconstituida en oro la base de la emisión

\$/ 1.500.000 en oro.—El único gas de \$/ 750.000 en oro bastaría, pues, para dar al Ecuador el talón de oro y la estabilidad y solidez de los países mejor organizados del mundo.—Estos \$/ 750.000 oro fácilmente los conseguirían los Bancos, emitiendo Bonos ó aumentando su capital, por supuesto con la garantía del Gobierno, cuyas Aduanas pagarían por este servicio mensual—mente los intereses y la amortización.

"El Gobierno, por su parte, aumentaría sus derechos de Aduana de 25 hasta 50% cuyo aumento sería aceptado con gusto por el comercio, pues, no pagado ya el cambio, su importación le saldría todavía mucho más barata que ahora, y el pueblo también aprovecharía de la baja de los precios, que inevitablemente se manifestaría en las mercaderías importadas.

"Las piezas de oro se acuñarían con el sello del Ecuador y serían sólo de 5, 10 y 20 sures, para mantener y aumentar la circulación de los billetes y de la plata para las transacciones menudas de la ciudad y de los campos.—Todas las transacciones comerciales, particulares y de Gobierno se harían idénticamente como ahora, con billetes de Banco, plata y oro; pues la plata circularía a la par con el oro y los billetes, como sucede en Francia y en Alemania, y los Bancos aceptarían los sures de plata como sures de oro.—Al cargar el público los billetes los Bancos ofrecerían al escogedor ó platero, á la vez al cambio, equivalente al oro.

"Con esta base, el oro quedaría en las bóvedas de los Bancos, así como desde 25 años se ha quedado la plata; nadie haría el gasto de exportar metal, si las letras le salen más baratas.—Lo poco considerable de la suma que se necesita y la brillante situación de los productos del Ecuador, garantizan el éxito de la operación; Venezuela, con idénticos productos ó igual base de oro, tiene su cambio a la par desde un cuarto de siglo.

"¿Cuál de los dos está en lo justo?

Decidando el comercio, los Directores de Bancos, las personas competentes. Entre el renista conservador (el de la plata) y el liberal (el del oro) he optado por el eclicésimo.

Los dos puntos flacos de la opinión liberal son: 1° los intereses agrícolas, que benefician, con el statu quo—de la producción á inmenso costo y de los altos cambios—y 2° el saldo en contra, de la balanza de comercio que ó se paga con metálico ó se cancela con la quiebra—manera demasiado usual por desgracia.

Nada se perdería, en todo caso, que el Congreso autorizara al Ejecutivo para las medidas que se han indicado, necesarias aunque no fuera sino para, en la emergencia prevista de la suspensión de pagos, salvar el honor nacional, representado por el crédito externo. Otra autorización indispensable es para el género de represalias que debemos usar los que no tenemos la antigüedad de los derechos diferenciales, contra los Estados que nos aplican la tarifa máxima á los que carecemos de tratados de comercio con ellos.

París 1° de Agosto de 1893.

ANTONIO FLORES.

(De "El Republicano").

Vertical advertisement for 'CASA SERRERA Y CAMISERRA' with large stylized text and address 'Calle de Aguirre N.º 19.' and 'EXACTITUD-PRECIOS-CORRIENTES. AL COMITADO.'

QUE DEBE HACER EL ECUADOR EN EL CONFLICTO MONETARIO POR LA BAJA DE LA PLATA?

[Conclusión.]

Lo mismo sucedería para los Obispos de Guayaquil y Manabí y para los 59 coparcipes de las Aduanas, cuya cuota—parte—alcantala católicas a cubrir las asignaciones del presupuesto. El comercio de importación de Estados Unidos acaba de dar el ejemplo. Espontáneamente ha rehusado vender sus mercancías sino por oro. Si entre nosotros, no estuviéramos acostumbrados á depender para todo del Gobierno, una resolución igual salvaría la situación. Por oro se venden nuestros productos; en oro deben pagarse también los derechos fiscales. Asimismo, las certificaciones de facturas y scobordes de nuestros artículos de importación, europeos y norte-americanos, se pagan en oro, en oro deben satisfacer también allá los derechos fiscales. Bien sé que estas medidas imponen un sacrificio á nuestros comerciantes y exportadores; pero el patriotismo debe hacérselo llevar, como me hace á mí llevarlo el descontento que causarán á muchos estas líneas.

Creeré acaso más prudente esperar para la autorización del Congreso al Ejecutivo los efectos de la nueva ley que dicten los Estados Unidos.

Peró esta ¿tendrá ó no por resultado la reacción en la plata?

Si lo primero, será el momento favorable para implantar estas reformas.—Y si lo segundo, pudiera haber motivo para no dirlas.

Es probable que la plata haya llegado al mínimo de su valor y que por esta razón, no sea infundada la esperanza de una reacción que abriga los bimetalistas; pero, en todo caso, no creo proveya del esperado acto oficial de los Estados Unidos.

Todo paliativo para mantener por medios artificiales de la legislación el equilibrio roto, será efímero y á la postre, ineficaz. Los precios de las mercancías no se decretan ni se arreglan sino por las leyes usuales de la oferta y la demanda.

En vista de lo expuesto, me atrevo á someter á la discusión de la Cámara de Comercio lo que sigue:

Proponer al Congreso, cuya reunión debe anticiparse para Mayo, si es por razones de economía, no se juzga conveniente la convocatoria para fecha anterior.

1°—Reemplazo de la moneda de plata con oro, siempre que se pueda arreglar con los Bancos, ó con uno de ellos, el medio de verificar este reemplazo.

2°—Autorización consiguiente para estos arreglos y para negociar con uno de los Bancos, ó con ambos, ó por medio de ellos, ó de la manera que sea posible, un empréstito dentro ó fuera de la República, en el momento oportuno.

La experiencia ha confirmado la opinión expresada hace tiempo en documentos públicos [1], de que es buen tipo para el Ecuador 7% de emisión y 6% de interés sobre el capital nominal. No creo, ciertamente, que podamos obtenerlo, y aún más no creo que se pueda conseguir empréstito á ningún tipo; pero si juzgo que, en contándose para éste con los Bancos, debería apelarse al mismo Presidente del Consejo de Tenedores de Bonos, para que nos ayude á lograrlo.

Resultando todo esfuerzo inútil, como es probable, nuestros propios acreedores no podrían menos de hacer justicia al Ecuador, si se ve en la imposibilidad de continuar el servicio de la deuda; medida extrema á la que no debería recurrirse, sino después de agotar todos los esfuerzos para la consecución del empréstito.

Si algo justifica más y más la rehabilitación del crédito, es cabalmente el actual conflicto monetario, porque no hay otra esperanza de salvación.

El empréstito fué la única medida que sugirió renitita tan competente como el actual Ministro de Hacienda de España, D. Fernando Canario, cuando fué interpelado en el Congreso de Diputados, á principios de este mes de Julio, por D. M. Navarro Reverter, sobre los medios de hacer frente á la baja de la plata—problema que preocupa á España, como á los demás miembros de la Unión Ibero—Francia—Portugal—Bélgica—Italia y Grecia. El señor Reverter pidió también que se obligase á los Bancos á traer la reserva de trescientos millones en oro á que les obligaba la ley; pero el Ministro contestó que no estaba clara esa obligación.

[1] Memorandum del 11 de Enero de 1863 [Paris] al Ministerio de Hacienda.—Mensaje de 1869.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	Sy 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10
Número suelto.....	10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	Sy 7.
Año.....	" 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v.	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgs.	S. 1.	1.50	2.50	3.	4	5	8	10	20	30
" 3	"	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22
2 plgs., á 2 clms.	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
" " " "	3	4	5	6	8	10	15	20	35	60
" " " "	4	5	6	7	8	10	12	18	25	40
" " " "	5	6	7	8	10	12	16	22	35	50
" " " "	6	7	8	10	12	16	20	28	35	65
1 columna.....	8	S. 12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N^o 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar la mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora

Frescos de toda clase.

Surtido completo de licores

Guayaquil, Mayo 10 de 1893..

LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las

PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

PILDORAS TOCLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, asi casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aborvotan la venta de MULLARES DE OAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lezania y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

FOSFATINA FALIERES

ALIMENTO de los mas agradables y de facil digestion. Su empleo es preciso para los niños, desde la edad de 5 á 6 meses, y sobre todo al momento del desmamanamiento. **Previene la dentición. Asegura la formación de los huesos.** Proviene ó evita los efectos del crecimiento.

Paris, 8, Avenue Victoria y principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

FALTA DE FUERZAS

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado para los principiaes enfermos del mundo, para inmediatamente en la sangre, se asegura el bienestar, no perjudica al estómago, no entorpece la digestión. — *¡Llévese la verdadera de Venis en todas las Farmacias.* Ver Mayor 40 y 42, R. St-Lazare, Paris

CRUELAS INGERTAS

J. FAU

Medallas de Oro en las Expositioes Internac.
París 1875
París 1889

Droguillas en todas las Almacenes de Francia

LOMBRIZ SOLITARIA

GLÓBULO SOLITARIO

Farmacología, Limpieza y Premiado

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS

Droguillas en GUAYAQUIL, LATA Y ESCAS

SÉMOLA MOURIÈS

El uso de la *Sémola Mouris* se recomienda á las mujeres embarazadas, á las niñas durante el período del crecimiento y de la dentición. La *Academia de Medicina* ha dado un voto de gracias á M. Mouriès y el Instituto de Francia le ha otorgado una *Medalla de estímulo* en el certamen de los *Premios Montyon de 1863* por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.

Una instrucción acompaña á cada frasco

Venta por Mayor y Labratorios: **L. FÉREZ & A. CHAMPIOTY** y **C^a SERP^a**, 19, Rue Jacob, PARIS

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, reetado por las *galbriolidades medicas de Paris* en la *ANEMIA*, la *GLOROSIS*, las *FIEBRES* de toda clase, las *ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO* las *CONVALESCENCIAS*.

Por Mayor en: **L. BERGEAULT & C^a**, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En Guayaquil: **L. PAVES, FLORES OÑANEDA, C. LOPEZ LASCAÑO.**

PIGMALION

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparentes para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras

Sombreros y capotas negras y colores
Damase negro florados y listados
Id. de colores
Sudari lino, variedad en colores
Id. plisé id. id.
Tafetanes negro y tonaroles
Id. listados
Céneros de lana, colores y negro
Id. de seda y lana
Bragas francas para señoras
Mucetas, estampadas
Zapatos y botas cabritilla legítima
Paraguas, blancos y adornos de vestidos
Alantores varias clases
Sombrillas y paraguas
Ajuars completos para novias
Cinturones de cuero, cinta y metal
Camisas de seda y de hilo
Salidas de teatro
Formas de paja
Flores, plumas y cintas.

Para niñas

Vestidos de seda y lana bordados
Sombrillas, blancos
Zapatos, blancos
Medias, delantales
Muefca finas.

Para caballeros

Casimires de colores y negro
Cheviot id. id.
Fanelas y paños
Camisas blancas y de colores, variedad de cuellos
Camisetas hilo escosa y algodón blanca y de colores
Id. de cuadros seda y pijamé
Corbates, surtido sin igual.

Calzetas de hilo de colores y cruadas
Batares con elegantes paños
Fajas de seda
Cuellos blancos de hilo
Calzoncillos de punto
Sacos de alpaca seda y lana
Camisas de dormir.

Para niños

Ternitos de casimir negro y de colores
Id. de jersey y de dril
Camisetas, camisetas,
Sombreros, gorrias marineros
Birretes, corbates, calzetas.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA NEGALOS,
Pertumeria de Roger y Gallet, Lubin Deloizet y Pinaud

C MARFÀ

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Valparaíso, para los meses de Setiembre á Noviembre.

LLEGADAS.

SETIEMBRE

18—Aconcagua [C. S. A. V.] de Panamá, con malas Francesa.

23—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

23—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá é intermedios [incluso Cayo.]

25—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Francesa, Inglesa y Americana.

30—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

OCTUBRE

1—Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]

2—Mapocho [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana.

7—Laja [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

9—Arequipa [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

14—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

16—Laja [C. S. A. V.] de Panamá, con malas Americana y Francesa.

21—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

21—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá, é intermedios [incluso Cayo.]

23—Pizarro [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

25—Puno [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

29—Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]

30—Imperial [C. S. A. V.] de Panamá.

NOVIEMBRE

4—Aconcagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

6—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes.]

SALIDAS.

SETIEMBRE

18—Aconcagua [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes.]

23—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.

25—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas, é intermedios, [excepto Cayo.]

25—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

30—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.

OCTUBRE

2—Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.

3—Manavi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo.]

7—Laja [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Americana y Francesa.

9—Arequipa [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

14—Pizarro [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa.

16—Laja [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.

21—Imperial [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Americana.

23—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]

23—Pizarro [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes.]

28—Puno [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana.

30—Imperial [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.

31—Manavi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo.]

NOVIEMBRE

4—Aconcagua [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

6—Puno [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

11—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa.

N. B.—Las Compañías no responden en ningún caso por la exactitud en las fechas de llegadas y salidas de los vapores.

LOS AGENTES.

IMP. DE "LOS ANDES."